



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 1991

- I. La Sesión dio inicio a las 10:10 horas, con el siguiente Orden del Día:
1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
 2. Revisión y aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias del 12 de marzo y 9 de abril; y de las Reuniones de Trabajo Extraordinarias del 17 y 26 de abril de 1991.
 3. Solicitud del **ING. CELESTINO MONTIEL MALDONADO** para suspender el disfrute de su año sabático.
 4. Permisos, licencias y comisiones **pendientes** de los profesores:
BLANCA INES VARGAS NUÑEZ
PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
ALVARO BUENROSTRO AVILES
ESTELA DE LA ROSA GARCIA
 5. Solicitudes de licencia, permisos o comisiones de los profesores:
JAVIER OLGUIN BARAJAS
ROSA MA. GUZMAN BALBUENA
SERGIO TREJO MARTINEZ
MANUELA M. ALARCON NAVARRETE
MA. GUADALUPE CRUZ COLUNGA
 6. Informe sobre el proceso de elecciones de profesores y alumnos para Comités Académicos de Carrera.
 7. **M. en C. MANUEL RICO BERNAL**, comunica sobre la suspensión del cheque de estímulos.
 8. Observaciones de las Jefaturas de Carrera en relación a la propuesta de tiempos que deben cubrir los profesores de tiempos completos.
 9. Comentarios de la Jefatura de la Carrera de Biología a la Solicitud de derogación de exámenes departamentales.
 10. Informe de la Comisión de Consejo Técnico en relación a los exámenes extraordinarios y calendarización de la Carrera de Médico Cirujano.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

11. Discusión sobre la situación del Consejo Técnico.
12. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas, informa que el Profesor **MANUEL FERIA ORTIZ**, satisface los requisitos para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A".
13. Propuesta del Departamento de Asuntos del Personal Académico para convocar a concursos de oposición abierto de profesor de asignatura.
14. Informe de la Comisión de Consejo Técnico para la revisión del recurso de apelación presentado por el profesor **ARTURO LOMAS MALDONADO**.
15. Dictámenes que presenta la Comisión Dictaminadora del área de Ciencias de la Salud.
16. La Jefatura de la Carrera de Q.F.B., solicita cambio en el nombre de la plaza de Tiempo Completo Asociado "C", área Bioquímica Orientación Biotecnología, por el de **Bioquímica celular y de los Tejidos**.
17. La Jefatura de la Carrera de Biología solicita abrir proceso para cubrir la plaza de Técnico Académico Asociado "A", del invierno.
18. Se nombra al **LIC. EDUARDO CONTRERAS RAMIREZ**, como representante de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas para trabajar en la revisión de las equivalencias.
19. Apelaciones a los concursos de oposición de los siguientes profesores:

MA. ESPERANZA SANCHEZ MONTES
CONCEPCION DE LA TORRE
PATRICIA VALDOS MENESES

20. Propuesta de la Coordinación de Investigación para la asignación de becas para superación académica.
21. Presentación del documento "Lineamientos para la contratación de personal docente que participa en actividades de apoyo a la docencia, el servicio, la investigación y formación de recursos humanos".

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AV. P. MA DE
MEXICO

22. Contratación

- Revisión de la contratación del mes de mayo.
- La Secretaría de Planeación solicita 32 horas de asignatura "A" para la **C.D. LAURA ARIAS VERA**.
- La Coordinación de Ciclo IV, de Médico Cirujano, solicita contratación de 3 meses, con 10 horas de apoyo para el **DR. DAVIS L. COOPER RUIZ**.
- La Carrera de Q.F.B. solicita autorización de 2 horas de apoyo para cada uno de los profesores **IRMA ALEJANDRE RAZO, ANA MA. GUTIERREZ LOPEZ, VICTOR CORVERA PILLADO y GUADALUPE CORONA**.
- Solicitud de la Coordinación de Investigación para autorización de contrato para tres profesores terapistas.

23. Asuntos Generales

- Solicitud del alumno **JUAN GIRON HURTADO**, para que su calificación del módulo Bioquímica Celular y de los Tejidos I, aparezca en actas como "B".
- Permisos, licencias o comisiones de los profesores:

MARIO ALTAMIRANO LOZANO
GERMAN CALVA VASQUEZ
MARTHA ELISA LOPEZ ACEVEDO

- La Carrera de Ingeniería Química solicita se boletine la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo que deja vacante el Prof. Juan Salvador Gómez Morán por un año.
- Convocatoria para una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo Interino, en el área de Invernadero, Carrera de Biología.
- La Carrera de Cirujano Dentista solicita la autorización para contar con un nuevo Coordinador de Ciclo para la misma.
- Dr. Marco Antonio Guzmán Escalera hace algunas consideraciones sobre su concurso de oposición (apelación).
- La Dra. Patricia Valdés Meneses informa sobre aclaración del escrito de apelación.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- Profesores del Departamento de Lenguas Extranjeras, solicitan el reconocimiento de la Categoría de Profesor de Asignatura "B".

- La Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, presenta la propuesta de jurados para los concursos de tiempo completo Asociado "A" de 1o. y 2o. año de Microbiología de la Carrera de Medicina.

- La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas, envían la propuesta de jurados para los concursos de oposición abiertos de profesores de carrera de tiempo completo.

- Informe que presenta la Comisión para la revisión de material didáctico de Consejo Técnico.

II. La Sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario del Consejo el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

III. A esta Sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

MA. DEL SOCORRO GURROLA R.
PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
ALFREDO BUENO HERNANDEZ
ALBERTO MIRANDA GALLARDO
TOMAS ZEPEDA MUÑOZ
ONECIMO HERNANDEZ CRUZ
GUADALUPE GREGOR LOPEZ
SANDRA OLVERA MARTINEZ
JOSE LUIS RAMIREZ GARDUÑO

Como observadores por el área de Difusión, Investigación y Posgrado:

JAVIER VIVALDO LIMA
MIGUEL ANGEL VILLA RODRIGUEZ
MARIO ALTAMIRANO LOZANO

respectivamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

IV. Los acuerdos en relación al Orden del Día, fueron los siguientes:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss S.

- El Presidente de Consejo informa que se inauguró el área de Quirofano en la Clínica Zaragoza, el cual cuenta con 8 cubículos con mobiliario especialmente adaptado para este fin. Para quien desee visitarlo, las prácticas se llevan a cabo en la planta alta de la Clínica. Siendo un área muy especial a nivel docencia, los profesores y alumnos deben portar uniformes para realizar sus prácticas.

- Informa que se ha terminado el Plan de Estudios de Doctorado en Biología experimental, en donde se tienen varios profesores que poseen el grado de doctor en el área. El documento se hará llegar en la próxima reunión de Consejo Técnico, ya que falta el aval de Consejo Interno de Posgrado, quien será la instancia que lo enviará a este Consejo Técnico para su aprobación; una vez aprobado, se procederá a remitirlo a la Coordinación de Estudios de Posgrado y posteriormente a Consejo Universitario para la aprobación final.

El Dr. Weiss menciona que las siglas de FES no considera pertinente adecuarlo a la Escuela, ya que si se llegara a alcanzar el grado de facultad, se buscarán mecanismos ideales para proponer el nombre más adecuado a esta Dependencia.

- Se realizó la instalación del Comité de Bibliotecas el 25 de abril del presente año.
- Asistió a reuniones con autoridades de los diversos hospitales que nos dan apoyo en los programas académicos de la escuela, y uno de los puntos que se trató fue en relación a los diplomas que la ENEP-Zaragoza les otorga a los profesores de los hospitales y que nos apoyan con la impartición de cursos. En este sentido se desea llevar un control para la asignación de dichos diplomas, por lo que las instituciones hospitalarias que deseen tener el aval universitario, en adelante, deberán presentar el material del curso a impartir para que nuestras instancias académicas correspondientes den el visto bueno; una vez

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

aprobado, se sugieren dos alternativas a seguir: una es que los profesores de ENEP-Zaragoza puedan tomar los cursos, en cierto porcentaje del cupo permitido sin costo; y la otra es que nos ofrezcan plazas para asimismo nuestros profesores puedan impartir algunos de estos cursos. De esta forma se obtendría un adecuado control en la expedición de los diplomas, se tendría conocimiento de que los cursos se desarrollen dentro del espíritu universitario, además de que se apoyaría a los profesores de esta Escuela en su capacitación.

- Informa que asistió a reunión con el Dr. Kumate, Secretario de Salud, quien tiene un interés muy particular en establecer un convenio de colaboración en lo relacionado a atención primaria, con esta Escuela.

Asimismo tuvo una entrevista con el Director General del Seguro Social y se trata de establecer convenios para que sus mejores académicos nos puedan dar pláticas, conferencias, cursos, etc., con la finalidad de mejorar el nivel académico de la Universidad y de la Escuela.

En lo relacionado al servicio social, el Dr. Weiss está proponiendo que se formen equipos multidisciplinarios de pasantes en servicio social que pudieran estudiar las condiciones de salud en diversas áreas de la República Mexicana, ya que es una actividad casi exclusivamente de pasantes en medicina y enfermeras, y en algunas ocasiones de odontólogos; dentro del programa IMSS Solidaridad.

- El Dr. Weiss comunica que en breve se realizará la instalación de la Comisión de Seguridad de esta Dependencia, la cual quedará integrada con los profesores y alumnos recomendados por las diversas carreras.

- Informa que se ausentó un día de la Escuela, ya que fue invitado a dar una conferencia de su especialidad en el Estado de Durango.

- Por otro lado, se han inaugurado los cursos para capacitación del personal administrativo, además de la enseñanza abierta en primaria, secundaria y preparatoria donde se cuenta ya con 70 personas para su capacitación.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Para el personal secretarial se impartirán cursos de redacción y actualización. Los sábados están asistiendo aproximadamente 60 personas para capacitarse en el área de cómputo para personal administrativo.

Se llevarán a cabo reuniones con el personal administrativo para intercambio de ideas; una de las cuales se efectuó con el personal encargado de los jardines de la escuela. En una comida especialmente para ellos, externaron sus problemas y necesidades. Esta es una manera de conocer y tratar de solucionar los problemas existentes en la escuela, además de que ellos mismos cooperan para la solución de dichos problemas.

Asimismo se realizó con los oficiales de transporte y se trató de buscar un sistema de estímulo para que ellos mismos cuiden de sus unidades y las mantengan en buen estado.

Por todo lo anterior, se confirma que si existe una gran preocupación por parte de esta administración en apoyar y tomar en cuenta a todos sus trabajadores administrativos, ya que se realizan esfuerzos extraordinarios para que tengan capacitación y ellos puedan desarrollarse con los cursos que se imparten.

- Se realizaron visitas de niños de las escuelas secundarias a esta escuela, como difusión de la cultura, para que conozcan nuestras instalaciones.
- Se realizarán cursos con el fin de preparar a los alumnos de la Carrera de Médico Cirujano para presentar el EPO, ya que por diversas situaciones los egresados de esta carrera no pueden prepararse y reprobaban el examen profesional, y es de interés de esta administración que los alumnos terminen y se reciban.

Esta decisión se tomó ante la solicitud de varios egresados que vinieron a verle y pedir que se impartiera este tipo de cursos, mismos que se imparten en otra universidad y que muchas veces resultan inaccesibles para ellos.

Ante esta situación, se ha estudiado que para impartir estos cursos de actualización a egresados se deben contratar aproximadamente 60 profesores; y para poder compensar los gastos que se ocasionen, los cursos tendrían un costo de \$100,000.00

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

por cada uno de los cinco cursos que se pretenden establecer; si el alumno aprueba el primero, en el siguiente pagará sólo el 50% del costo, quien no apruebe y desee continuar pagará el total del costo; de esta manera los cursos podrán ser accesibles para ellos y la escuela podrá solventar los gastos que se originen. Por otro lado, los profesores en los hospitales aceptaron impartir los cursos sólo a cambio de una carta de agradecimiento.

Anteriormente las cuotas que se pagaban por el EPO entraban directamente a la caja, lo que ahora se pretende es que de esas mismas cuotas se les pague algo extra a los profesores que elaboran el EPO, así como a los que lo apliquen, con el fin de que se apoye a los profesores y además se mejore la calidad del EPO.

Antes de pasar al siguiente punto de la orden del día, la Consejera Guadalupe Gregor toma la palabra para hacer alguna observación al documento que se presenta sobre los integrantes del Comité de Bibliotecas, mencionando que ellos enviaron una propuesta de dos compañeros de Enfermería y Psicología para que se integraran al Comité, quienes no aparecen en el listado.

Después de realizar las aclaraciones pertinentes, el Secretario del Consejo menciona que en Enfermería, puesto que no tiene representante, la compañera se puede integrar; en el caso de Psicología, propone que se hable con la compañera que ya está en el Comité para informarle que hubo error y que el alumno propuesto anteriormente se integre al mismo.

Consejo Técnico aprueba la propuesta del Ing. Flores Galaz.

El Consejero Onécimo Hernández, también hace algunas observaciones en cuanto a un acuerdo de que el costo de las fotocopias sería estudiado por el Comité de Bibliotecas; menciona que el costo de las mismas ya fue incrementado por lo que manifiesta su inconformidad.

El Presidente del Consejo también hace algunas observaciones a esta inconformidad, mencionando que esta administración hizo todo lo necesario por mantener el precio de \$30.00 por fotocopia, lo que ya no fue posible, ya que todo el material ha subido sus costos; situación que llevo al anterior responsable a dejar el servicio, que era particular, porque no pudo sostener el mantenimiento de las máquinas.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Además menciona que muchas de las veces los alumnos llevan a fotocopiar libros en su totalidad, apuntes y otras cosas que algunas veces no tienen nada que ver con la escuela. Por otro lado también personas externas vienen a utilizar el servicio y esta situación no puede ser controlada debidamente.

El Consejero Técnico José Luis Ramírez, también manifiesta su inconformidad sobre la situación, mencionando que el 17 de octubre de 1988, hubo un acuerdo en el cual el precio se mantendría en \$30.00 pesos, y que además se formó una comisión que presentaría un informe de la situación en ese momento.

Se menciona además el aumento en las materias de idiomas.

Después de amplias deliberaciones, el Presidente de Consejo propone que se forme una comisión para que sea la encargada de elaborar una propuesta de solución al problema de fotocopias y a lo relacionado con el Departamento de Idiomas, por parte de los alumnos y que las propuestas nos las hagan llegar lo antes posible.

El Presidente de Consejo informa sobre la próxima asignación al premio a los mejores académicos, como un reconocimiento a sus labores, dicho premio se otorgará mediante las propuestas que la comunidad académica de ENEP-Zaragoza presente.

Asimismo comunica sobre el premio a la mejor tesis, tres para licenciatura y una para posgrado.

Menciona que es conveniente que Consejo Técnico participe en este evento de acuerdo a los mecanismos de evaluación establecidos para tal fin.

2. Revisión y aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias del 12 de marzo y 9 de abril; y de las Reuniones de Trabajo Extraordinarias del 17 y 26 de abril de 1991.

Después de realizar algunas correcciones se firman todas ellas.

3. Solicitud del **ING. CELESTINO MONTIEL MALDONADO** para suspender el disfrute de su año sabático.

Queda pendiente hasta recibir respuesta del Abogado General.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

4. Permisos, licencias y comisiones **pendientes**, de los profesores:

BLANCA INES VARGAS NUÑEZ. Solicita permiso para asistir al XX III Congreso Interamericano de Psicología del 7 al 12 de julio, en San José Costa Rica.

Consejo Técnico aprueba la solicitud de la profesora por unanimidad.

PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES. Solicita prórroga a licencia con goce de sueldo en 10 horas definitivas, a fin de continuar desarrollando el Proyecto de Investigación en "Biología y Conocimiento", a partir del 10. de abril al 30 de septiembre de 1991.

Consejo Técnico autoriza por consenso.

ALVARO BUENROSTRO AVILES. Solicita permiso dos días miércoles y jueves del mes de junio, sólo por 8 días, a fin de desarrollar estudios de posgrado.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

ESTELA DE LA ROSA GARCIA. Solicita ser comisionada en 6 horas como profesor de ayudante "B" en los grupos 1105, 1106 y 1151, de la Carrera de Odontología a la Coordinación de Investigación.

Se autoriza sólo en los grupos 1105 y 1106; por lo que deberá seguir atendiendo sus actividades en el grupo 1151 en la carrera de Odontología.

5. Solicitudes de licencia, permisos o comisiones de los profesores:

JAVIER OLGUIN BARAJAS. Solicita permiso del 27 al 7 de junio para asistir al curso de Neurología Correlación Clínico Fisiológica a impartirse en el Hospital Regional ISSSTE Zaragoza.

Consejo Técnico acuerda autorizar las 2 semanas si es profesor de asignatura; si es ayudante de profesor sólo 1 semana; pero si hay profesores que le apoyen, se aprobarían las 2.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ROSA MA. GUZMAN BALBUENA. Solicita licencia en 21 horas como profesor de asignatura "A" definitivas a partir del 18 de marzo, por estar desempeñando actividades académico administrativas.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

SERGIO TREJO MARTINEZ. Solicita permiso para asistir a un curso con goce de sueldo durante 5 semanas del 22 de julio al 23 de agosto.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

MANUELA MEZTLI ALARCON NAVARRETE. Solicita permiso los días 3, 17 de mayo, y 7 y 12 de junio para desarrollar actividades docentes en la Universidad del Noroeste en Tampico, Tam.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

MA. GUADALUPE CRUZ COLUNGA. Solicita ser asignada al turno vesertino en el grupo 2452 con horario de 18:00 a 21:00 horas, en la Carrera de Enfermería.

Consejo Técnico deja pendiente esta solicitud y se solicitará al Jefe de Carrera una mayor explicación sobre la carta que envió.

MARIO ALTAMIRANO LOZANO. Solicita autorización para asistir al I Simposio Latinoamericano de Mutagénesis Ambiental, en la Cd. de Caxambu, Brasil del 26 al 31 de mayo.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

GERMAN CALVA VASQUEZ. Solicita permiso para acudir por seis meses al Laboratorio de Química Atmosférica y Aerobiología del Centro de Ciencias de la Atmósfera, a partir del 15 de junio.

Consejo Técnico lo deja pendiente y solicitará al Jefe de la Carrera que nos informe de cómo se cubrirá al profesor y si es necesario que se contrate otro profesor.

MARTHA ELISA LOPEZ ACEVEDO. Permiso para asistir al Curso de actualización en Histotecnología, en el Instituto Nacional de Pediatría, por 3 meses a partir del 27 de mayo del año en curso.

Consejo Técnico aprueba por consenso.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

6. Informe sobre el proceso de elecciones de profesores y alumnos para Comités Académicos de Carrera.

El Secretario de Consejo Técnico procede a dar información relacionada, mencionando que el día 12 de mayo se realizó el proceso de dichos Comités, el documento con los integrantes se les dará a conocer en próxima reunión.

Comunica además que están pendientes las elecciones de los representantes alumnos de los primeros ciclos o años de las carreras de Campo I.

Consejo Técnico acuerda que para las elecciones de la Carrera de Médico Cirujano, en el primer año, se tomará en cuenta el promedio de bachillerato, mismas que se realizarán en la segunda quincena del mes de junio.

7. **M. en C. MANUEL RICO BERNAL**, comunica sobre la suspensión del cheque de estímulos.

El Presidente de Consejo Técnico informa que enviará una carta a la DGAPA, solicitando las aclaraciones pertinentes en cuanto al procedimiento que se siguió en este caso.

8. Observaciones de las Jefaturas de las Carreras en relación a la propuesta de tiempos que deben cubrir los profesores de tiempo completo.

El Ing. Flores informa que en lo general se menciona que la propuesta presentada es aceptada, pero deben realizarse ciertos ajustes de acuerdo a las necesidades de las carreras.

La División de Ciencias Químico Biológicas realiza algunas observaciones a dicha propuesta.

Consejo Técnico aprueba en lo general la propuesta, mencionando que en el punto 3, en lugar de decir "...de la siguiente manera:", debe decir "...como las siguientes: "; los incisos h) y k) corresponderían al punto de investigación o difusión.

Consejo técnico se reserva el derecho de aumentar las horas asignadas a actividades de apoyo si los profesores no cumplen con el tiempo asignado en investigación o porque no estén desarrollando actividades de apoyo en el mismo rubro.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

9. Comentarios de la Jefatura de la Carrera de Biología a la solicitud de derogación de exámenes departamentales.

Consejo Técnico se da por enterado considerando que el asunto deberá pasar a Comité Académico de Carrera como primer instancia para que nos haga llegar sus propuestas.

10. Informe de la Comisión de Consejo Técnico en relación a los exámenes extraordinarios y la calendarización de la Carrera de Médico Cirujano.

El Consejero Onécimo Hernández informa que el documento presentado es la propuesta que se envió por la Comisión nombrada para atender dicho asunto.

Consejo Técnico aprueba esta propuesta mencionando que por lo consiguiente queda todo el calendario escolar aprobado.

11. Discusión sobre la situación de Consejo Técnico.

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico acuerda consultar nuevamente al Abogado General para ver la posibilidad de que se pueda votar por áreas:

12. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas, informa que el profesor **MANUEL FERIA ORTIZ**, satisface los requisitos para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A".

Consejo Técnico autoriza al profesor para ocupar la plaza, mencionando que se cubrirá por Artículo 51, durante un año.

13. Propuesta del Departamento de Asuntos del Personal Académico, para Convocar a concursos de oposición abierto de profesor de asignatura.

Consejo Técnico se da por enterado, quedando de revisar con más cuidado toda la información pertinente, para lo cual cada representante de área en Consejo Técnico trabajará con sus carreras, para convocar las plazas por etapas.

Cuando se tenga la información necesaria, se invitará a participar a las Comisiones Dictaminadoras de esta Escuela.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

14. Informe de la Comisión de Consejo Técnico para la revisión del recurso de apelación presentado por el Prof. **ARTURO LOMAS MALDONADO**.

Consejo Técnico ratifica el resultado de no ganador, tomando en cuenta el dictamen que presenta esta comisión.

15. Dictámenes que presenta la Comisión Dictaminadora del área de Ciencias de la Salud de los profesores:

NOMBRE DEL PROFESOR	PROMOCION A:
MA. CONCEPCION CORREA SOTOMAYOR	Promoción a Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área de Enfermería Médico Quirúrgica, en el Módulo de Enseñanza Clínica de Enfermería Médico Quirúrgica I, de la Carrera de Enfermería; a partir del 7 de noviembre de 1990.
HORACIO TRUJILLO HERNANDEZ	Promoción a Profesor de Asignatura "B" Definitivo; en el área de Salud Mental, del Módulo El Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino de la Carrera de Médico Cirujano; a partir del 25 de febrero de 1991.

16. La Jefatura de la Carrera de Q.F.B. solicita cambio en el nombre de la plaza de tiempo completo asociado "C", área de Bioquímica, con Orientación Biotecnología, por el de: Bioquímica Celular y de los Tejidos.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

17. La Jefatura de la Carrera de Biología solicita abrir proceso para cubrir la plaza de Técnico Académico Asociado "A", del Invernadero.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

Para este punto se presenta la Convocatoria de la plaza antes mencionada para su aprobación.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

18. Se nombra al Lic. Eduardo Contreras Ramírez, como representante de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas para trabajar en la revisión de las equivalencias.

Consejo Técnico se da por enterado.

19. Apelaciones a los concursos de oposición de los siguientes profesores:

MA. ESPERANZA MONTES SANCHEZ. Para este caso se nombra al M.C. Tomás Zepeda, y al profesor Alfredo Miranda Sánchez como representante de la profesora.

PATRICIA VALDOS MENESES. Se nombra al M.C. Tomás Zepeda Muñoz, quedando el profesor Arturo Lomas Maldonado como representante de la profesora.

CONCEPCION DE LA TORRE. El M.C. Tomás Zepeda Muñoz, queda como representante de Consejo Técnico y el profesor Carlos Rivera como representante del profesor.

Se pedirá a la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, que nombre a sus representantes para la revisión de estos casos y se realice la instalación de las comisiones a la brevedad.

Por otro lado, en virtud de las irregularidades en la presentación de las mencionadas apelaciones; en un futuro se les hará del conocimiento que sus peticiones deben estar presentadas de acuerdo a lo que establece el Artículo 106 del Estatuto del Personal Académico; de no ser así no serán consideradas por Consejo Técnico.

20. Propuesta de la Coordinación de Investigación para la asignación de becas para superación académica.

Consejo Técnico considera que este documento debe pasar en primer instancia a los diversos Comités de Carrera; por lo que se les deberá hacer llegar para su revisión.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

21. Presentación del documento "Lineamientos para la contratación de personal docente que participa en actividades de apoyo a la docencia, el servicio y la investigación y formación de re cursos humanos".

Consejo Técnico se da por enterado. El documento deberá ser enviado a Comités Académicos de Carrera, para que envíen sus ob-servaciones de acuerdo a las necesidades de su carrera. Asimismo la Comisión de Consejo Técnico hará llegar un documento a dichos Comités de los avances en relación a este punto.

La Jefatura de la Carrera de Biología, envía propuesta para la contratación y recontractación de horas de apoyo académico.

Consejo técnico se da por entedado, asimismo se deberá enviar a Comités Académicos de Carrera para su evaluación.

22. Contratación

- Revisión de la contratación del mes de mayo.

Se aprueba por unanimidad.

- La Secretaría de Planeación solicita 32 horas de asignatura "A" para la C.D. **LAURA ARIAS VERA**.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

- La Coordinación del Ciclo IV, de Médico Cirujano, solicita contratación de 3 meses, con 10 horas de apoyo para el **DR. DA VIS COOPER RUIZ**.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

- La Carrera de Q.F.B. solicita autorización de 2 horas de apo-yo para cada uno de los profesores **IRMA ALEJANDRE RAZO, ANA MA GUTIERREZ LOPEZ, VICTOR CORVERA PILLADO Y GUADALUPE CORONA**.

Consejo Técnico autoriza por unanimidad.

- Solicitud de la Coordinación de Posgrado para autorización de contrato para tres profesores terapistas.

En virtud de que el nivel de estos profesores es técnico y no profesional, Consejo Técnico sugiere se contraten en la Jefatu-ra de Carrera de Enfermería y sean comisionados a la Secretaría de Investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

23. Asuntos Generales

- Solicitud del alumno **JUAN GIRON HURTADO**, para que su calificación del Módulo Bioquímica Celular y de los Tejidos I, se asiente en actas.

Consejo Técnico hará una recomendación a la Jefatura de la Carrera de Q.F.B. para que hable del asunto con los sinodales para que se apoye al alumno, en virtud de los problemas de salud que presentó.

- La Jefatura de la Carrera de Ingeniería Química, solicita que sea boletinada la plaza vacante de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, por licencia del profesor Juan Salvador Gómez Morán.

Consejo Técnico aprueba que se boletine; para lo cual se les hará llegar una invitación a profesores interesados en participar.

- La Carrera de Cirujano Dentista pide autorización para un Coordinador de Ciclo más.

La C.D. Angélica R. Martínez, Jefe de la Carrera, toma la palabra para exponer los motivos y/o necesidad de contar con un Coordinador de Ciclo más.

Debido a que existe la vacante de Secretario Técnico en la Carrera (por renuncia del C.D. Jesús Bernal Magaña), Consejo Técnico autorizó a la carrera de Cirujano Dentista a cubrir dicha plaza. Dejando para la Sesión de Julio el análisis de propuesta de la creación de una nueva coordinación de ciclo.

Para esta sesión se solicitará a todas las Jefaturas de Carrera que presenten una evaluación general de cómo funciona la estructura en cada una de ellas, mencionando la sugerencia de modificación semejante a la que propone la Carrera de Cirujano Dentista, si así fuera el caso, para que sean discutidas en términos generales.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- El Profesor Marco Antonio Guzmán Escalera, hace algunas observaciones relacionadas con la apelación que presentó.

Consejo Técnico se da por enterado.

- La profesora Patricia Valdos Meneses, hace la aclaración sobre el nombre de un jurado, siendo el correcto C.D. Guadalupe Sánchez Villers.

Consejo Técnico se da por enterado.

- Profesores del Departamento de Idiomas, solicitan el reconocimiento de la categoría de Profesor de Asignatura "B" obtenida por concurso de oposición.

El Presidente del Consejo Técnico menciona que este asunto se deberá estudiar ampliamente, ya que no son los únicos profesores con el mismo problema por lo que se formará una Comisión de Consejo Técnico para analizar los casos.

- La Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, presenta propuesta de jurados para los concursos de tiempo completo Asociado "A" de 1o. y 2o. año, de Microbiología de la Carrera de Médico Cirujano.

Consejo Técnico aprueba dicho jurado, sugiriendo a la Comisión que el Dr. Francisco Hernández Hernández esté en el jurado para el segundo año, por la Comisión Dictaminadora.

- La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas, presenta la propuesta de jurados publicados en la Gaceta, el 25 de abril.

Consejo Técnico los aprueba en su totalidad.

- Informe que presenta la Comisión nombrada para la revisión del material didáctico.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

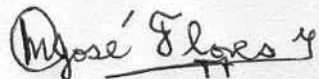
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

La Consejera Patricia Bañuelos, hace entrega del informe por escrito, mencionando que en éste se señalan los puntos sobre los que se han trabajado; considera pertinente que cuando los Comités Académicos de Carrera estén instalados se trabaje en conjunto para que esta Comisión sea ampliada con los miembros de dichos Comités y así saber sobre las necesidades propias de éstas más concretamente.

La Sesión se dio por terminada a las 19:30 horas, citando para una sesión extraordinaria para el día 30 de mayo, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de Consejo Técnico.


DR. BENNY WEISS STEIDER.
Presidente del Consejo Técnico.


I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ.
Secretario del Consejo Técnico.